



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1994"

Río Grande, 30 de diciembre de 2024.-
Acta N° 134/2024.
Ref: Expte. MED-E-99524-2024

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION
DE OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa N° 217/2024, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 0427/2024, Expediente MED-E-99524-2024 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: "REMODELACIÓN DE SALA DE MÁQUINAS E INSTALACIÓN DE GAS - JARDÍN N° 13 "ZHIOSHI" - TOLHUIN - 2024", con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 13/100 (\$ 111.462.441,13), y un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, se desprende el siguiente análisis:

Invitaciones realizadas:

CALIPPA CONSTRUCCIONES SA, SUAREZ MAURO PAUL Y CORPORACION COSTA SUR S.A.

A los efectos de la presente Contratación Directa N° 217//2024 se establece:

Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 13/100 (\$ 111.462.441,13).

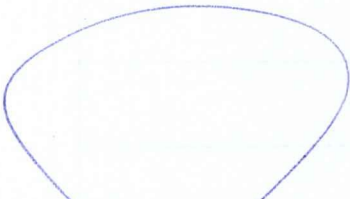
Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial: PESOS UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 41/100 (\$ 1.114.624,41).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 20 de diciembre de 2024, a las 11:00 hs, recibándose a las 10:54 hs. el sobre perteneciente a la empresa CORPORACIÓN COSTA SUR S.A. CUIT N° 30-71244662-1, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTICUATRO CON 28/100 (\$ 133.648.024,28).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 111.462.441,13	\$ 133.648.024,28	19,90%

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.


M.M.O. Barrialegue
E.P.U 18.897.541/00
S.S.A.O.y S.-M.E.


M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación


Barrientos
Franco



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE N° 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 10:54 hs
OFERENTE: CORPORACION COSTA SUR S.A. CUIT N° 30-71244662-1
COTIZACIÓN: PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTICUATRO CON 28/100 (\$ 133.648.024,28)
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	SI Por un monto de Pesos un millón ciento catorce mil seiscientos veinticuatro con 50/100 (\$ 1.114.624,50).
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 17 de diciembre de 2024, firmada por el inspector de obra M.M.O. Augusto, Vilca
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios	SI	
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas.		

Arg. Nelson Ariel BARRIALEGUE

E.P.U 18.897.548/00



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 16/01/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 25/03/2025
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 25/03/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

Hace presentación de documentación del Representante Técnico, como así también Plan de trabajos y curva de inversión.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. La misma es emitida de forma digital, y en copia simple impresa por la compañía ALBA Compañía Argentina de Seguros S.A. Se observa que el formato impreso no cuenta con la firma del titular de la empresa como lo señala el PByC. En su punto 2.6.3 “CUMPLIMEINTO DE LOS REQUISITOS”.

2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia de Visita de Obra suscripta por el inspector de obra M.M.O. Augusto, Vilca.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	CORPORACIÓN COSTA SUR SA.	\$ 111.462.441,13	\$ 1.114.624,41	\$ 100.316.197,02	\$ 133.754.929,36	\$ 133.648.024,28	SI

Arq. Iverson Ariel BARRIALEGUE
E.P.U 18.897.542/00
S.S.A.O.y S. M.E

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Barrientos
Franco



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$2.218.545,32	\$1.996.690,79	\$2.868.750,95	\$2.662.254,38	29,31%
2	DESARME Y RETIROS	\$2.453.909,22	\$2.208.518,30	\$2.839.735,48	\$2.944.691,06	15,72%
3	TAREAS GENERALES	\$129.922,68	\$116.930,41	\$178.499,88	\$155.907,22	37,39%
4	PINTURA	\$2.466.159,36	\$2.219.543,42	\$3.065.572,15	\$2.959.391,23	24,31%
5	INSTALACION SANITARIA	\$4.865.150,00	\$4.378.635,00	\$6.242.816,91	\$5.838.180,00	28,32%
6	INSTALACION DE CALEFACCION	\$83.677.888,33	\$75.310.099,50	\$98.365.323,58	\$100.413.466,00	17,55%
7	INSTALACION ELECTRICA	\$6.033.190,07	\$5.429.871,06	\$8.264.449,60	\$7.239.828,08	36,98%
8	INSTALACION DE GAS	\$7.663.368,78	\$6.897.031,90	\$9.541.033,36	\$9.196.042,54	24,50%
9	SEGURIDAD Y SEÑALÉTICA	\$1.040.603,01	\$936.542,71	\$1.147.368,92	\$1.248.723,61	10,26%
10	LIMPIEZA DE OBRA	\$913.704,36	\$822.333,92	\$1.134.473,45	\$1.096.445,23	24,16%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta presentada tal como lo muestra el cuadro anterior supera el porcentaje de incidencia establecido en los rubros 1, 3, 4, 5, 7, 8, y 10 , la comisión solicita el rebalanceo de los mismos.

5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentran firmadas por el Ing. Morelli, Alberto Rene, MAT. C.I.T.D.F. N° 133, como representante técnico de la empresa, y el Sr. Echeverría, Hugo Daniel, como apoderado de la empresa.

Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado, se ha detectado:

- o que el código polinómico en la planilla de cómputo y presupuesto, como así también en la planilla de análisis de precios se encuentran expresados de forma errónea.
- o Se observa que en la mayoría de las planillas de análisis de precios, más precisamente en los cuadros de “Descripción Equipo”, y “Descripción Material” se emplean ítems como por ejemplo: “Materiales varios”, “Herramientas y equipamiento”, “Soportes varios”, “Materiales varios de reparación”, entre otros, como así también la utilización de la unidad de medida “global”; por lo que se solicita hacer las modificaciones necesarias, a fin de ajustarse a lo dispuesto en el P.B.yC. 2.6.5 “Planilla de cómputo y presupuesto – Análisis de precios”.

De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

El coeficiente de resumen adoptado es 1,41.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa, al presentar la siguiente documentación:

- Actuación Notarial mediante Escritura Doscientos Sesenta y Seis del Estatuto de Constitución de la sociedad COSTA SUR S.A.
- Actuación Notarial mediante Escritura número Veintiuno a través de la cual se modifica la denominación de la sociedad CORPORACION COSTA SUR S.A.
- Inscripción en el Registro Publico de Comercio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARQ. NERSON FERRARI BARRIALEGUE
E.P.U 18.897.518/00
S.S.A.O.y S. - M.E.

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Barrientos
Franco



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1994”

- Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor del Sr. Hugo Daniel, Echeverría.
- Copia simple del DNI del Sr. Hugo Daniel, Echeverría.

Habiendo analizado la mencionada documentación, se observa que el DNI del Sr. Hugo Daniel, Echeverría no cuenta con la nitidez suficiente.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente cumple con la inscripción en ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento VTO. 16/01/2025.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento VTO. 25/03/2025.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTFD

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 25/03/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:36667.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.
- Presenta Copia de DNI del Ing. Morelli, Alberto Rene, MAT. C.I.T.D.F. N° 133, y recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibo oficial N° 0001-00006294.
- Presenta Copia de MAT. C.I.T.D.F. N° 460 correspondiente al Ing. Larrechart Torresan, Laureano, y recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibo oficial N° 0001-00006293.

Se advierte que no se ha hecho presentación de copia de D.N.I. del Ing. Larrechart Torresan, Laureano. Así mismo se solicita tenga bien indicar el profesional que estará a cargo de la presentación ante la empresa reguladora del servicio de gas, debiendo hacer presentación de la correspondiente matrícula vigente al día de la fecha.

CONCLUSIÓN:

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, con la finalidad de tener un mejor análisis de la oferta y poder dar una justa recomendación de adjudicación, atento a las inconsistencias detectadas, y el faltante de documentación, esta comisión recomienda a Ud. que arbitre los medios necesarios para solicitar al oferente CORPORACION COSTA SUR S.A. que en un plazo de tres (3) días hábiles. desde su notificación, haga entrega de la documentación corregida.

Atentamente.

Arq. Nelson Abel BARRIALEGUE
E.P.U 18.897.548/01
S.S.A.O.y S. - M.E.

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Barrientos
Franco